

HISTORIAS RECIENTES DE CÓRDOBA

Política y derechos humanos
en la segunda mitad del siglo XX

SILVIA ROMANO
(Compiladora)



Presentación

El presente volumen reúne textos⁷ que abordan dimensiones y problemas en cierto modo diversos, que ameritan el uso de “historias” en el título del libro, en tanto constituyen visiones focalizadas en determinados procesos, ámbitos y temporalidades históricas y proponen miradas sobre ciertos actores del pasado, o ponen el acento en hacer visible la “trastienda de la investigación” que les permite construir sus contribuciones. Pueden pensarse también como piezas de un rompecabezas sin pretensiones de componer el todo, unidas por la historia política y los derechos humanos en sentido amplio. Aun cuando la procedencia disciplinar de sus autores es diversa, tienen en común el propósito de historizar aspectos del pasado reciente y la motivación de conocerlo, comprenderlo e interpretarlo en sus propios términos.

Inscribimos el período abordado, con distintos clivajes y recortes, en la denominada “historia reciente”, no tanto por su cercanía cronológica con el presente –pues en general los estudios presentados refieren a procesos ocurridos hace más de treinta años– sino porque de una u otra manera éstos extienden sus efectos a la actualidad, permanecen y se actualizan en el debate y en la memoria social del presente, donde coexisten protagonistas de ese pasado “vivo”, que pueden brindar testimonio sobre los hechos, y quienes lo estudian, a veces también con el bagaje de sus propias experiencias vividas⁸. La problemática desarrollada en torno a la legitimidad y a la definición misma de “historia reciente” como espacio de indagación historiográfica, sus objetos de estudio, las condiciones de producción del conocimiento y sus limitaciones, entre otros

7 Estos dan cuenta de avances y resultados parciales de algunas de las sublíneas de investigación desarrolladas por integrantes de proyectos sobre Patrimonio audiovisual, derechos humanos e historia reciente, con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) y en el Centro de Conservación y Documentación Audiovisual (CDA) de la Universidad Nacional de Córdoba, subsidiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (Secyt-UNC, 2008-2013) y por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (Mincyt, 2010-2013). Este último fue otorgado en el marco de la convocatoria PIO Sociales 2009 para proyectos en red, establecida con el equipo a cargo de Gustavo Morello de la Universidad Católica de Córdoba (UCC).

8 Cfr. Marina Franco y Florencia Levín “El pasado cercano en clave historiográfica”, en M. Franco y F. Levín (compiladoras) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2007.

tópicos, han sido objeto en los últimos años de diversas reflexiones e intervenciones académicas⁹. No es nuestro propósito aquí analizarlas ni contribuir a ese debate, planteamos sí que entendemos la coincidencia entre los orígenes de la configuración de ese espacio con la creciente preocupación de historiadores y otros científicos sociales por estudiar, sobre todo, los aspectos traumáticos del pasado dictatorial más reciente en Argentina y en países del Cono Sur, denominado también como “pasado vivo”, “pasado que duele” o “pasado que no pasa”¹⁰. Preocupación asociada, además, al compromiso cívico o ético-político y profesional de contribuir a la demanda social de memoria, verdad y justicia¹¹. No obstante, la tensión entre pasado y presente en la investigación histórica no es una marca distintiva de la historia reciente, como tampoco lo es el estudio de fenómenos ocurridos en un pasado cercano al presente del investigador. Tal vez lo sea, como señala Alonso, el plus de politicidad que ésta contiene¹².

Lo cierto es que los temas a los que originalmente hacía referencia la historia reciente, en una asociación casi naturalizada, se han expandido en diversas direcciones, problemas y temporalidades. En nuestro caso, varios de los temas compilados conservan la impronta con la que nació ese espacio.

9 Véase por ejemplo, además del texto citado y los compilados por Franco y Levín, el artículo de Luciano Alonso “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción”, compilado por Marina Franco y Florencia Levín, *prohistoria*, año XI, número 11, Rosario, primavera de 2007. 10 Cfr. Anne Pérotin-Dumon (compiladora). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Universidad Alberto Hurtado, Centro de Ética, Santiago de Chile, 2007 (www.historizarelpasadovivo.cl/es); entre otros textos relacionados: Historia, memoria y pasado reciente, Anuario N° 20, Escuela de Historia, UNR, Homo Sapiens Ediciones, 2003-2004. En la compilación de Pérotin-Dumon, Luis Alberto Romero inicia su contribución sobre “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión”, aludiendo “a una parte de la historia reciente: ‘la historia que duele’”.

11 Algunas reflexiones a este respecto en S. Romano “Consideraciones en torno a la historización del pasado reciente y la violación de derechos humanos en Córdoba. Perspectivas, estrategias, fuentes” en Gardenia Vidal y Jessica Blanco (coords.). *Estudios de la Historia de Córdoba en el siglo XX*, Tomo II, Córdoba, Ferreyra Editor, 2010.

12 Luciano Alonso op. cit. Vinculado a lo anterior, Hilda Sabato señala que en su labor “la historia no sólo parte del presente, sino que también opera sobre él en la medida en que genera conocimientos que se incorporan a los debates y proyectos contemporáneos” (cfr. H. Sabato “Saberes y pasiones del historiador. Apuntes en primera persona” en Marina Franco y Florencia Levín, *Historia reciente...* op.cit. p. 230).

Como en todos los casos la tarea investigativa sobre ese pasado reciente requiere de los controles propios del trabajo historiográfico para establecer los hechos en base a pruebas, poniendo mayor énfasis y rigor en la selección de las fuentes, en la contrastación de las mismas y en la verificación de los datos; en la puesta en perspectiva histórica del objeto de estudio, en una dimensión temporal amplia y en relación con otros saberes disciplinares; en el esfuerzo por mantener una distinción consciente entre compromisos sociales o políticos y la tarea profesional, y en la particular vinculación con los sujetos en estudio¹³.

Los trabajos aquí reunidos se pueden agrupar en dos tipos de registro: los que presentan la estructura formal de un artículo académico y aquéllos que ofrecen documentación de base construida, organizada y sustentada en fuentes, con sus respectivas justificaciones y planteos preliminares. Los primeros han sido ordenados cronológicamente.

Agostina Gentili, en su texto “La paz de los archivos. Orígenes, entregas y destinos de niños en guarda, Córdoba 1957-1974”, aborda una cuestión clave vinculada al derecho a la identidad, pero no ya en términos de los afectados por la apropiación de niños durante la última dictadura –pregunta que subyace en los orígenes de su investigación– sino pensando en un universo social más amplio, al igual que el derecho mismo de las personas adoptadas a conocer sus orígenes biológicos. Como bien señala en su texto, cada día aumenta el número de hombres y mujeres que realizan averiguaciones en la justicia en busca de información al respecto, a lo que hay que agregar el incremento de los estudios de ADN con el mismo propósito. El trabajo se propone reconstruir “los escenarios de origen, entrega y destino de los niños, identificando recurrencias y singularidades en las situaciones, los sujetos y las instituciones involucrados”, en el marco temporal de la creación del fuero de menores en Córdoba y los primeros años que siguieron a la sanción de la segunda ley de adopción. Su estudio hace foco en la consideración social que en aquellos años tenía la posibilidad de que los niños conocieran sus orígenes biológicos, para lo cual examina las modalidades de gestión de los procesos y las prácticas de confección y archivo de la documentación judicial. Por ello, a partir de un análisis riguroso de los expedientes judiciales que conforman el corpus, los protagonistas de las historias que revisa no sólo son los niños y sus familias, sino también ese cuerpo

¹³ Cfr. M. Franco y F. Levín “El pasado cercano...” op.cit.; S. Romano “Consideraciones...” op.cit.

documental, donde subyacen las concepciones y las prácticas en torno a qué se debía hacer con los niños a cargo del Estado.

Gonzalo Pedano, en “El movimiento estudiantil y el Taller Total: debates sobre la Universidad”, reconstruye en base a diversos autores los contextos históricos y los debates políticos e ideológicos en torno al rol de la Universidad que atravesaron al movimiento estudiantil organizado desde 1955, atendiendo a los procesos de politización y radicalización que tuvieron su máxima expresión entre fines de los ‘60 y comienzos de los ‘70, para ponerlos en relación y enmarcar la original experiencia pedagógica implementada en la Facultad de Arquitectura de Córdoba, precisamente en 1970. El carácter político y “revolucionario” de los postulados y las prácticas de esa experiencia académica, que cuestionaba el modelo y la función de la Universidad y sus profesionales en la sociedad, permiten entender el desplazamiento del decano de la Facultad y la designación de nuevas autoridades con el apoyo del peronismo ortodoxo, ocurridos después del golpe policial conocido como el “Navarrazo” que destituyó en febrero de 1974 al gobernador Ricardo Obregón Cano y el vice gobernador Atilio López; y luego, en noviembre de 1975, el cambio de plan de estudios.

De la persecución, el control ideológico-político y el terror instaurados en la Universidad en esos años hasta el golpe de Estado del 24 de marzo del ‘76, que tuvo entre sus destinatarios a muchos de los estudiantes y egresados que participaron en el Taller Total, nos habla el trabajo de Norma San Nicolás, “Reflexiones sobre la Universidad y el terrorismo de Estado. 1974-1976”. Como ya lo enuncia en el título, opta por incluir las metodologías represivas de ese período bajo la denominación con la que generalmente se asocia al autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, justificando el por qué de esa caracterización. Centrado en el período que transcurre entre el Navarrazo y el golpe de Estado de 1976, su trabajo recorre las condiciones previas que culminaron en el golpe policial de febrero de 1974 y el avance de la derecha peronista tanto en el ámbito provincial como universitario a partir de esa fecha, así como la escalada represiva que le siguió y la resistencia presentada por alumnos y docentes. La reconstrucción minuciosa sustentada en diversas fuentes le permite poner en evidencia el papel que jugaron distintos actores del ámbito académico y extra universitario en tareas de inteligencia y colaboración con la represión clandestina, antes y después del golpe de Estado del ‘76. Refuerza su argumentación la nómina de desaparecidos y asesinados entre enero de 1974 y

el 24 de marzo del '76 inclusive, que presenta en anexos, con indicación de los responsables, entre otra información.

El artículo de Silvia Romano y Norma San Nicolás, titulado “La militancia de los destinatarios de la represión: entre la ‘inocencia’ y el ‘heroísmo’” propone establecer las adscripciones políticas de los desaparecidos y asesinados de Córdoba referenciadas en un universo conformado por todos aquellos que residieron, estudiaron, trabajaron y/o militaron en Córdoba a lo largo o en algún período del ciclo de protesta social y de radicalización política de fines de los '60 y mediados de los '70; es decir, antes de ser víctimas del terror estatal o para estatal¹⁴. Pensado como un colectivo que puede ser estudiado en relación con la historia política de Córdoba¹⁵ y desde la perspectiva de que la mayor parte fue blanco de la represión por razones políticas, el trabajo expone la reconstrucción de esas adscripciones y, a partir de éstas, esboza un mapa de las organizaciones, partidos y grupos que actuaron en Córdoba, al tiempo que pondera el impacto del accionar represivo sobre los mismos.

En el segundo grupo de textos, el de Gustavo Morello sobre “Violencia política y terrorismo de Estado en cifras. Argentina, 1969- 1983”, retoma el tema de las cifras sobre las víctimas del terrorismo estatal, las de las fuerzas represivas, como también las que refieren a las organizaciones armadas y los presos políticos, desde una perspectiva de estudio poco explorada que hace a la materialidad de la represión. El trabajo intenta reflejar la variedad de cifras que se invocan a la hora de cuantificar el fenómeno del terrorismo de Estado en Argentina en la década del setenta. Para ello realiza un vasto relevamiento en fuentes bibliográficas de diverso origen comparando sistemáticamente la información

¹⁴ Como se explicita en éste y otros textos, se trata de un universo documentado, ampliado o depurado día a día y registro por registro, que construimos a partir de la hipótesis de que los sujetos que lo componen –precisamente por su participación directa o indirecta en la vida política, social y cultural de Córdoba en ese período– es probable que hubieran sido registrados por las cámaras de la televisión; y, en consecuencia, es probable también recuperar sus imágenes en el contexto de la época, en los archivos de los noticieros contemporáneos. Véase la última publicación de ese colectivo en S. Romano *et al.* *Vidas y ausencias: los destinatarios de la represión, Córdoba 1969-1983*, Córdoba, Editorial UNC y Archivo Nacional de la Memoria, 2010.

¹⁵ Y muy lejos de la supuesta intención de incrementar el número de víctimas de la represión en Córdoba, tal como se desprende de las consideraciones realizadas por Ceferino Reato sobre esos números y las personas incluidas en el registro publicado por nosotros 2010. Cf. *¡Viva la sangre! Córdoba antes del Golpe. Capital de la revolución, foco de las guerrillas y laboratorio de la dictadura*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2013, p. 192-193.

vertida en cada caso. A partir de esa puesta en relación y la ponderación de los datos, logra establecer un conjunto de estimaciones cuantitativas.

A continuación, Silvia Romano presenta dos registros que documentan nóminas y trayectorias de desaparecidos y asesinados *de* Córdoba reconstruidas con el equipo de investigación a partir de fuentes de muy diversa índole y escasamente trabajadas. Se trata en ambos casos de parcialidades o recortes del universo de víctimas de la represión mencionado más arriba. El primero, referido a estudiantes, egresados, docentes y no docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desaparecidos y asesinados en los '70, actualiza y amplía la información disponible hasta el presente sobre más de 500 personas sobre la base del trabajo sistemático con documentación de los archivos universitarios. En su presentación, “Vestigios del pasado...”, da cuenta de los aspectos metodológicos de la investigación y analiza el impacto de las políticas represivas en la evolución de la matrícula durante el *Proceso*. El segundo registro, presentado en “Imágenes del reencuentro”, expone la nómina con las fotos y las trayectorias de las víctimas de la represión que fueron identificadas y sus imágenes recuperadas en los archivos audiovisuales de la televisión, ampliando también en este caso lo publicado por el equipo hasta la fecha. Este registro permite resituar a estas personas en el contexto histórico y constatar su participación en espacios políticos, gremiales, estudiantiles, sociales o laborales de Córdoba.

Los diferentes trabajos reunidos tuvieron el propósito de contribuir al conocimiento de la historia reciente de Córdoba y la certeza de que restan muchos aspectos de lo aquí tratado sobre los que investigar, debatir y reflexionar. Volviendo a la figura de las piezas de un rompecabezas, pensamos que cada parte puede alentar nuevos estudios y ensamblarse con otros.

Resta por último agradecer a todos aquellos que, nombrados o no en los distintos textos y fuentes, colaboraron con las investigaciones que dieron origen a esta compilación. Sin desmerecer otros aportes expresamos nuestro especial reconocimiento a todos los integrantes del CDA que, con su tarea cotidiana, hacen posible acceder a los registros audiovisuales de los archivos de la televisión de Córdoba; a todos los miembros de los equipos de investigación que allí se desarrollan y que participaron en la discusión de los avances; así como a los del Área de Historia del CIFYH, que hicieron sus aportes en las presentaciones de estos proyectos y avances de investigación. Agradecemos también el apoyo

brindado por la SECyT de la UNC y el MINCyT de la provincia de Córdoba para concretar esta publicación.

Silvia Romano



Sala de la Maternidad Nacional, 14/05/71 - CDA-UNC